

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

Nº 22 Segundo trimestre 2023

SUMARIO: Actividades de abril, mayo y junio | Reseñas de prensa.

ABRIL

17 y 18 de abril.- La Universidad de Oviedo acogió unas jornadas de formación bajo el título *Análisis práctico de la reforma de la Ley 8/2021 sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad*. La Cátedra de Derecho Notarial, Aequitas y el Colegio autonómico de Asturias organizaron este foro, dirigido por el notario **José Luis Fernández Lozano** (delegado autonómico de la Fundación). La notaria **Almudena Castro-Girona**, directora de Aequitas, participó como ponente en la mesa redonda *Medidas voluntarias de apoyo, juicio de discernimiento y capacidad cognitiva*.

20 de abril.- En la sede albaceteña de la facultad de Derecho de la Universidad de Castilla La Mancha se celebró una nueva edición del seminario anual de Derecho Notarial, co-organizado por el Colegio autonómico y destinado a estudiantes del último curso.

Los notarios **Daniel Ruiz-Risueño**, delegado autonómico, y **Cristina Fernández Cámara** participaron como ponentes en este foro, que abordó *El papel del notario en el nuevo régimen de protección de las personas con discapacidad*.

25 de abril.- **Almudena Castro-Girona** participó como ponente en el curso *El desarrollo de la Ley 8/2021 en el ámbito notarial* en un curso organizado por el Consejo General de la Abogacía Española.

MAYO

8 de mayo.- En esta fecha tuvo lugar en la sede de la Fundación Lesionado Medular (FLM) de Madrid la jornada *La importancia de tender puentes. Una mirada al envejecimiento activo en la discapacidad dentro de una sociedad cada vez más digitalizada*. El evento estuvo organizado por la propia FLM, la Fundación Aequitas, la Plataforma de Mayores y Pacientes, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Asociación de Personas con Lesión Medular y otras discapacidades físicas (Aspaym).

Almudena Castro-Girona participó como ponente en este foro, pronunciando la conferencia *Avances en legislación sobre personas con discapacidad y personas mayores*.



UNA MIRADA AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO
EN LA DISCAPACIDAD DENTRO DE UNA
SOCIEDAD CADA VEZ MÁS DIGITALIZADA.

LA IMPORTANCIA
DE TENDER PUENTES

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

11 de mayo.- Se celebraron en Ceuta las jornadas *Las medidas de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad. La sustancial reforma operada mediante la Ley 8/2021*. Este foro fue organizado por la asociación Plena Inclusión de la ciudad autónoma y contó con la participación de **Vanessa Hilinger**, notaria y delegada de Aequitas en Andalucía, quien intervino en la mesa redonda *Estado de implantación de la nueva Ley en Ceuta. Problemas detectados en su aplicación*.



17 de mayo.- **Almudena Castro-Girona** participaba entre el 17 y el 20 de mayo, en la reunión que celebró la Unión Internacional del Notariado (UNIL) de la que es presidenta de su Comisión de Derechos Humanos en Cotonú (Benín).



De izda. a dcha.: Gema Tomás, Manuel Rueda y Carmen Velasco.

15 de mayo.- Se firmó en la sede colegial de Bilbao un acuerdo de colaboración entre el notariado vasco, la Universidad de Deusto y la Fundación Aequitas. El acto de firma del convenio contó con la asistencia de la vicedecana **Carmen Velasco**; la decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, **Gema Tomás**; y **Manuel Rueda**, director de la sección jurídica de la Fundación Aequitas.



Gonzalo López-Ebri, en su discurso de agradecimiento

19 de mayo.- La sede del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) albergaba la ceremonia de entrega de los premios del Foro Justicia y Discapacidad, en su XV edición. Aequitas es miembro de pleno derecho de esta plataforma - integrada por los principales operadores jurídicos- desde su creación, hace ahora veinte años.

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

Gonzalo López Ebri, teniente fiscal de la Comunidad Valenciana y patrono de Aequitas, recibió el premio "a una trayectoria personal". Los otros galardonados fueron la empresa SOLTRA ("actuación empresarial"); el periodista Juan Antonio Ledesma ("medio de comunicación social"); y la Fundación AMAI TLP ("institución").

Entre las autoridades presentes cabe destacar la asistencia de la ministra de Justicia, **Pilar Llop**; el presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, **Rafael Mozo**; o el fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**. Aequitas estuvo representada por **Manuel Tarrío** y **Juan Bolás** (secretario y ex presidente, respectivamente).



De izquierda a derecha: Juan Bolás, Almudena Castro-Girona y Raimundo Fortuñy.

30 de mayo.- En la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid, tuvo lugar el acto de entrega de la XII edición de los premios 'Puñetas' que concede anualmente la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR). Estos galardones nacieron con el objetivo de reconocer, en distintas categorías, la labor de personas, instituciones o colectivos por su contribución a la mejora de la Justicia.

Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación, recogió el galardón en compañía de **Raimundo Fortuñy**, vicepresidente del Consejo General del Notariado; **Juan Bolás**, patrono de Aequitas y "padre" de la misma y varios patronos.

Aequitas recibió el premio 'Puñetas de Plata' por "su defensa de los derechos de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad".

Los conductores del acto hicieron hincapié "en la enorme plataforma solidaria que es Aequitas, integrada por los 3.000 notarios y otros profesionales. Su labor consiste en orientar y dar solución jurídica a los que necesitan protección y ayuda. Y siempre bajo su lema: '*Juntos podemos hacer más*'".



31 de mayo.- Tuvo lugar en la sede del Consejo General del Notariado una reunión bilateral entre la Fundación Aequitas y la Oficina del Defensor del Pueblo de la República Checa al objeto de trasladar la experiencia de Aequitas en relación al impacto de la Ley 8/2021.

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”

31 de mayo.- La Fundación Pasqual Maragall y el Colegio Notarial de Valencia, con la colaboración de la Fundación La Caixa, organizaron la conferencia gratuita *Con prevención, mejor. Herramientas jurídicas en la enfermedad de Alzheimer*. El acto tuvo lugar en el edificio CaixaForum del complejo de la Ciudad de las Artes y de las Ciencias. La sesión contó con la participación de la notaria, presidenta del Instituto Notarial para la Atención Jurídica a las Personas con Discapacidad de Valencia (Indisva) y delegada autonómica de la Fundación Aequitas, **María Consuelo Bombal**.



Imagen general del salón durante la conferencia.

MAYO

1 de junio.- La Fundación Abogacía Futura organizó una charla informativa en formato online sobre *El otorgamiento de poderes notariales*. **Manuel Rueda** intervino como orador.

2 de junio.- La Fundación Esclerosis Múltiple celebró una sesión divulgativa en la que participaron el abogado especialista en discapacidad **José Luis Castro-Girona** y el notario **Patricio Monzón**. Ambos juristas, colaboradores de Aequitas analizaron el contenido, aplicación y modificaciones introducidas por la Ley 8/2021.

2 de junio.- **Manuel Rueda** intervenía en el webinar organizado por la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) sobre *accesibilidad cognitiva: una herramienta para la inclusión de las personas con daño cerebral adquirido*.



Representantes del Foro

5 de junio.- Aequitas y el Colegio Notarial de Asturias celebraron Oviedo un acto para impulsar la creación del Foro de Discapacidad de Asturias. El acto fue presidido por la decana del Colegio, **María Isabel Valdés-Solís** y el delegado de Aequitas en Asturias, **José Luis Fernández Lozano**, acompañados por el director adjunto de Fundación Aequitas, **Francisco González**.

Esta iniciativa tiene como objeto crear un foro de trabajo en el que tengan cabida diferentes profesionales y entidades, como son el notariado, la judicatura, la fiscalía, la abogacía, las administraciones públicas, universidades o el propio movimiento asociativo, para estudiar y analizar la situación actual de la protección de los derechos de las personas con discapacidad y de las personas mayores vulnerables y avanzar en su protección mediante la colaboración de todas las partes.

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



“Queremos hacer más”



Ponentes que intervinieron en la presentación

13 de junio.- Se presentó en la sede del Consejo General del Notariado el proyecto *Documentos notariales en lectura fácil*, fruto de la colaboración entre la Fundación AEquitas, la Fundación ONCE y Plena inclusión España.

Esta iniciativa persigue mejorar la accesibilidad cognitiva de este tipo de documentos mediante la elaboración de textos explicativos y modelos en lectura fácil, para lograr que la información resulte más sencilla de entender y que se cumpla el derecho de las personas con dificultades de comprensión a recibir la información útil y necesaria para su vida. De este modo, estos modelos servirán para generar versiones adaptadas de documentos reales más accesibles para personas con dificultades de comprensión. **Manuel Rueda** ha sido el coordinador del proyecto junto con **Natalia Pérez**, asesora jurídica de Plena Inclusión.

El acto fue inaugurado por **José Ángel Martínez Sanchiz**, presidente de la Fundación AEquitas y del Consejo General del Notariado; **José Luis Martínez Donoso**, director General de la Fundación ONCE; **Enrique Galván Lamet**, director de Plena Inclusión, y **Luis Cayo Pérez Bueno**, presidente de CERMI Estatal.

15 de junio.- Celebración en la sede del Consejo de un encuentro sobre *Herencias de mayores en caso de maltrato*. **José Ángel Martínez Sanchiz**, **Almudena Castro-Girona**, **Miguel Ángel Cabra de Luna** -director del Área de Alianzas, Relaciones Sociales e Internacionales de Fundación ONCE- y **Lázaro González García** -presidente de la Plataforma de Mayores y Jubilados- tomaron parte en la sesión.



De izda. a dcha. : A. Castro-Girona, L. González, J.A.M. Sanchiz y M-A.C de Luna

26 de junio.- CERMI, Fundación ONCE y AEquitas presentaron la “Alianza Apoyo y Autonomía”, una iniciativa cuyo objetivo es impulsar el conocimiento e implementación de la Ley 8/2021 que reconoce el derecho que tienen las personas con discapacidad a tomar sus propias decisiones.

El delegado de derechos humanos de CERMI, **Gregorio Saravia**, declaró que “la Alianza Apoyo y Autonomía está llamada a enriquecer el trabajo de todos los actores que conforman el movimiento de la discapacidad”, para lograr la aplicación de una norma lograda en “la lucha de los derechos humanos y la exigencia de que las personas con discapacidad puedan contar con los apoyos que necesitan y que ellas mismas determinen”.

BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL



Aequitas, la Fundación del Consejo General del Notariado

“Queremos hacer más”



Asistentes al acto de presentación de la Alianza Apoyo y Autonomía. Fundadores y Embajadores.

Esta alianza, creada por CERMI junto con las fundaciones ONCE y Aequitas, es una iniciativa que tiene como objetivo de unir a organizaciones y personas comprometidas con la discapacidad para impulsar el conocimiento y la implementación de la Ley 8/2021 en todos los ámbitos, así como recibir e integrar las propuestas y sugerencias de la sociedad civil que compartan este objetivo de transformación.

A este encuentro asistieron una veintena de personalidades destacadas del ámbito jurídico y de las organizaciones y personas vinculadas con la discapacidad que se han convertido desde hoy en Embajadores de la Alianza, como Plena Inclusión, Autismo España, Real Patronato sobre Discapacidad, Plataforma de Mayores y Pensionistas, Consejo General de Trabajo Social, Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, Liber (Asociación de entidades de apoyo a la toma de decisiones), FEDACE (Federación Española de Daño Cerebral), ASpace (Asociación Parálisis Cerebral) y Down España; junto a personalidades como la jurista chilena **Soledad Cisternas** (ex presidenta de la Comisión sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas).

El acto de bienvenida corría a cargo de **Almudena Castro-Girona** y **Miguel Ángel Cabra de Luna**. Castro-Girona, quiso agradecer su asistencia a las personas que han participado en el encuentro declarando que “ahora sé por qué Aequitas existe”, y ha destacado que la alianza nace fundamentalmente por la falta de información de dicha ley. También aseguró que “el Notariado está muy involucrado en esta ley, no sólo desde nuestra Fundación, sino desde las casi 3.000 notarías españolas”. Por su parte, Miguel Ángel Cabra de Luna, insistía que “la ley fue un gran avance” y que “no debe de haber reticencias al cambio”.

Posteriormente, se dio paso a la lectura del manifiesto, de la mano de un miembro vinculado a la asociación Liber y apoyado por la Fundación Kyrios. **Daniel Gil**. Seguidamente, ha tenido lugar un espacio de aportaciones como compromiso y apoyo a esta alianza por parte de los asistentes al desayuno.

El delegado de Aequitas, **Ramón Corral**, señalaba que en el trabajo con las familias de personas con discapacidad es cuando “empiezas a conocer los problemas que se les presentan, por ejemplo, en gestiones bancarias”, y apunta la tarea pendiente de la alianza con el sector bancario.

Finalmente, el acto de clausura ha corrido a cargo del asesor jurídico del CERMI Estatal y presidente de CERMI Madrid, **Óscar Moral** quien ha destacado que con la Ley 8/2021 “hemos cambiado el código civil en una reforma sin parangón en nuestra historia legislativa”, y ha expresado su satisfacción por la creación de esta alianza, cuyo propósito es “activar el despliegue y la aplicación práctica de la ley”.

